



S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

(CUIT 30-50673003-8) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3º) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 4º) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7º) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 8º) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 11º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 12º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. 13º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 4 de octubre de 2019 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados. Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2039 25/10/2018 Federico Braun - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67162/19 v. 13/09/2019



Fecha de publicacion: 10/09/2019

